

El Juez 49 Penal sentenció a una persona a permanecer 26 años y ocho meses en prisión por participar en el robo a un taxista cometido durante enero pasado en calles de la delegación Gustavo A. Madero. La Procuraduría General de Justicia del Distrito ...Leer todo el artículo »

Leer más: [Alertas de Google - Delegación Gustavo A. Madero](#)